



SESIÓN ORDINARIA N° 0243

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día viernes diecinueve de diciembre del dos mil catorce.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	PRESIDENTE
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	REGIDORA
JESÚS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	REGIDOR
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	REGIDORA
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	SUPLENTE
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND.DITS.III
HAZEL	DENIS	HERNANDEZ	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARÍN	CARMONA	SIND.DIST.V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND.DIST.I
			SIND.DITS.III
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA C.M

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL

ARTÍCULO II ENTREGA DE RECONOCIMIENTO AL JOVEN JEUDI ESTEBAN ESPINOZA MANTLEN/ESTUDIANTE DEL COLEGIO CIENTÍFICO DEL ATLÁNTICO.

ARTÍCULO III LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

ARTÍCULO V CORRESPONDENCIA

ARTÍCULO VI INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL

Se deja constancia que se procede a realizar la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

ARTÍCULO II ENTREGA DE RECONOCIMIENTO AL JOVEN JEUDI ESTEBAN ESPINOZA MANTLEN/ESTUDIANTE DEL COLEGIO CIENTÍFICO DEL ATLÁNTICO.

Presidente Hidalgo Salas: Indica que hay un pequeño reconocimiento para el joven Esteban Espinoza Mantlen, estudiante del Colegio Científico del Atlántico, y para iniciar tengo entendido que aquí están los padres del Joven, el señor Marvin Espinoza González y la señora Nelda Mantle Arboine, me gustaría don Alexis ya que usted fue el impulsor de traer esta noticia del Joven que dirigiera algunas palabras, de lo grato que es tener jóvenes Siquirreños de este calibre.

Regidor Hernández Sáenz: Para nadie es un secreto que en el año 2003, don Kenneth Rivera Rivera vino a este cantón solicitando la ayuda para abrir una cede del Colegio Científico del Atlántico, mucha gente de Siquirres estuvo de acuerdo en eso, y le ayudamos, muchos de nuestros hijos fueron egresados de ese Colegio, este cantón tiene y seguirá teniendo estudiantes de calidad, no solo el Colegio Científico, sino también en los Colegio públicos, así como se gastó una millonada atendiendo dos seleccionados que no Vivian en el cantón, también nació la idea de que porque no a los estudiantes por excelencia académica se les diera un reconocimiento, este Concejo tomo el acuerdo, señores padres de familia de reconocer el trabajo, la dedicación y el esfuerzo de su hijo, nos propusimos a comprar una cosita pequeñita, un reconocimiento de este Concejo y la Alcaldía, a su hijo, lástima que no pudo estar hoy él, don Kenneth, y don Johnny. Esperamos que jóvenes como su hijo van a ser también tomados en cuenta, muchas gracias.

Regidor Canales Duran: Buenas noches, primero que nada bienvenidos, en primera instancia felicitar a los padres el día de hoy, siempre he dicho que honor a quien honor merece, espero que también esto motive a otros jóvenes para que entiendan que el que persevera vence, que sigan a delante, sigan haciendo el mejor esfuerzo, en este caso agradecerle a Don Alexis quien nos trajo la gran noticia de este excelente éxito, yo fui estudiante egresado del Colegio Agropecuario, por situaciones económicas no termine la carrera Universitaria, pero los insto para que sigan adelante, sigan luchando para crear un futuro diferente, con gente preparada, con idiosincrasia, con otra ideología que sea para bien familiar y personal.

Señor Carlos Umaña Ellis: Buenas tardes, uno como padre se siente orgulloso del esfuerzo y dedicación de los hijos, es una muestra más de este Concejo, que se ha dedicado al desarrollo de este cantón, lo que es la parte educativa, la parte de infraestructura, nos hemos dedicado a mejorar esto. Manifiesta que muchas universidades han venido a tocar puertas para establecer en el cantón y no se les ha dado pelota, a pesar que el Concejo a estado anuente pero a otros grupos no les interesa, este Concejo a estado también anuente a la salud e infraestructura, a pesar del poco presupuesto que hay.

Alcaldesa Verley Knight: Buenas noches a todos, bendiciones es un gusto tenerlos aquí en el seno de esta sesión número 243 del 19 de diciembre del 2014, conozco a Jeudi porque fue compañerito de Xhameel así como es que estamos hablando en familia, es un joven brillante, quiero motivarlos a que sigan a delante, a que hagan su mejor esfuerzo, para que él pueda continuar, que ustedes vean la impresión para el futuro, no solamente de él sino también de este cantón, un día podría estar aquí, o podría estar en una diputación, o podría ser presidente de Costa Rica, porque él tiene talento para eso, quiero felicitarlos por ese esfuerzo, porque él es el reflejo de lo que está sucediendo en el seno de ustedes, muchas veces felicitamos a los muchachos y muchachas, pero de tras de eso hay unos padres que están poniendo todo su empeño y corazón, para sembrar lo mejor en ellos, porque la sociedad la primer escuela es la familia, no me queda más que felicitarles, decirle al Concejo Municipal que casualmente el día de hoy, estuve reunida con la Presidenta Ejecutiva de JAPDEVA la señora Ann Mckinley, dentro de conversación y conversación, me dijo que hay un espacio todavía para una beca para un joven de Siquirres, y ver qué posibilidades hay de que se tome un

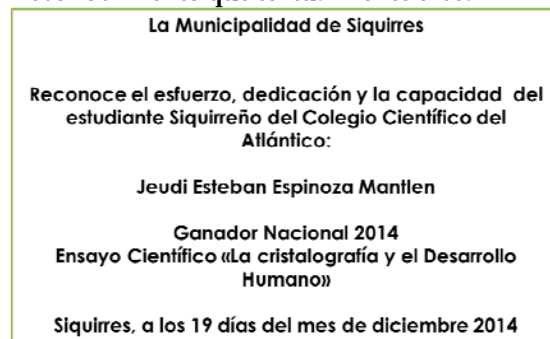
acuerdo para remitir esa información a JAPDEVA, para que puedan becar a JEUDI, si ustedes lo tienen a bien, ya sea para este o para el otro año, eso es todo muchas gracias.

Presidente Hidalgo Salas: Eso que nos menciona, doña Yelgi es una buena noticia, pero habría que analizar para ver hasta qué punto el Concejo pueda tomar un acuerdo para intervenir y proponer una beca de esta manera

Señor Carlos Umaña Ellis: Eso tiene que ver con FODELI, en realidad se ha aprovechado muy poco, me podría comprometer en buscar toda la información.

Presidente Hidalgo Salas: Vamos hacer entrega del reconocimiento, El reconocimiento es pequeño, pero créame que nació, a raíz de una inquietud que viene hace rato, siempre hemos escuchado aquí el deporte aquí y allá, y hemos dejado otras áreas, creemos que el municipio debe crear una forma para crear algo permanente para otorgar un premio o reconocimiento que se haga todos los años, cada fin de año el municipio haga entrega un reconocimiento por estudiantes destacados en la ciencia, académica, oratoria es algo que vamos a presentar tal vez a finales de mayo.

Se procede a realizar entrega al reconocimiento que textualmente dice:



Señora Nelda Mantle Arboine: Agradece al Concejo Municipal, y la señora Alcaldesa, lástima que Jeudi no puedo estar ya que es un mérito de él que por supuesto con el esfuerzo de nosotros los padres, es un joven muy talentoso, no porque soy la mamá, Jeudi siempre está pensando en las tecnologías, este Colegio Científico le abrió las puertas a él, siempre ha sido mejor promedio, pero los padres debe motivar a los jóvenes darles apoyo, algunos no saben que es este tema de cristalografía y ahí está en la página de internet, él no duerme, él estudia mucho, a veces a nivel de Colegio les dice ni vaya al Colegio científico porque es muy duro, hoy está en Heredia porque ayer fue la graduación del científico y como cuarto lugar del científico le toco que ir a recibir el título, realmente agradecerles a ustedes una vez más.

Regidor Hernández Sáenz: La verdad las palabras que dice la señora aquí, lo dije yo, cuando este colegio inicio aportaba el 50% del estudiantado cada principio de año se recibían 26 estudiantes y 13 eran del Colegio Técnico Profesional, en ese momento, se fue dando una situación que cuando venían las presentaciones del examen, los mismos directores les decían a los estudiantes que iban a ser ahí, claro la fuga de cerebros se estaba yendo de cada una de las instituciones, y ahora de cuatro años para acá, van cuatro y se queda solo uno, ahora nos podemos dar el taco de decir que este estudiante era de Siquirres y es cuarto mejor promedio en el Colegio Científico.

Señora Nelda Mantle Arboine: Este año iban como quince y al final solo uno fue hacer el examen.

Presidente Hidalgo Salas: Hay una frase por ahí que dice “todos los caminos de la vida son iguales, el que hace la diferencia es el caminante que pasa por ellos” y su hijo está haciendo la diferencia y ustedes están haciendo un gran trabajo el cerebro humano ocupa ser estimulado y el ejercicio para el cerebro humano es la lectura, es el estar ahí día a día, eso está demostrado científicamente.

Regidor Hernández Sáenz: Tomando las palabras de la señora Alcaldesa, quisiera que se tome un acuerdo si el Concejo lo tiene a bien proponer ante JAPDEVA el nombre del muchacho, para aprovechar la beca, porque JAPDEVA financia becas de cuarto año del Colegio, ellos tienen el compromiso de la provincia de escoger por cantón uno o dos estudiantes e iniciar con él este año, es una gran ayuda. Me gustaría que se proponga el nombre del muchacho, sería excelente.

Señor Marvin Espinoza González: Agradece, y les desea un feliz navidad y año nuevo a todos.

Se deja constancia que se realice un receso de tres minutos por parte de la Presidencia.

Presidente Hidalgo Salas: Indica que está haciendo averiguaciones y que les recomiendan que no tomen acuerdos con nombres y apellidos, ya que existe una formalidad para solicitar la beca, vamos analizarlo ya que hay una situación de carácter legal que debemos ver como lo manejamos.

Alcaldesa Verley Knight: Ya que hay una comisión de becas de la Municipalidad se pueda nombrar directamente, para el próximo año.

Presidente Hidalgo Salas: De igual forma, esta esa posibilidad pero deben llenar el formulario, pueden retirarlo a partir del 15 de enero del 2015, en el departamento de Secretaría, y realmente muchas gracias por estar aquí.

Alcaldesa Verley Knight: Señores es que aquí traigo algunas cosas, y no veo informes de alcaldía, no sé si lo van a ver en correspondencia.

Presidente Hidalgo Salas: Como que es lo que usted trae.

Alcaldesa Verley Knight: Traigo la Licitación para la Iluminación de la Plaza de deportes de Pacuarito, una declaratoria de Infructuosidad de compra de Equipo Medico para el centro Diurno atención al adulto Mayor Siquirres, necesitamos la declaratoria de Infructuosidad y la empresa que oferto no cumplió con todos los ítems, lo otro es que se incluya en la modificación 12, la transferencia de recursos a JAPDEVA, que no quedo dentro del presupuesto y se debe pasar a otra partida. También hay una propuesta del Concejo de Distrito de Pacuarito para que se pueda disponer del recurso sobrante de la licitación de la iluminación de la Plaza de Pacuarito, lo otro es una sugerencia que del recurso que el Concejo tienen para transporte se pueda tomar recurso para el pago de otro bus para el Distrito de Siquirres, y otro documento que creo que llevo aquí para incluir dentro de la modificación otros recursos para terminar lo que queda con la recolección de desechos sólidos.

Presidente Hidalgo Salas: Compañeros voy a someter a votación para que se tome el acuerdo de recibir estos documentos que la señora Alcaldesa está presentando.

Regidor Hernández Sáenz: Hoy es la última sesión, cuando se va ver eso.

Presidente Hidalgo Salas: Aquí dice que hay informes de Hacienda y Presupuesto, vamos a hacer un receso para ver eso.

Regidora Rios Myrie: Para que vamos a recibir eso, como dice don Alexis ¿Cuándo lo vamos a ver? Al menos no voy a votar a la carrera.

Presidente Hidalgo Salas: Lo someto a votación.

Regidor Ballestero Umaña: Si hay algo de urgencia en estos asuntos, se puede ver la posibilidad de hacer una extraordinaria la próxima semana.

ACUERDO N° 26946-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN NO SE APRUEBA LA ALTERACIÓN PARA RECIBIR LA DOCUMENTACIÓN QUE LA SEÑORA ALCALDESA PROPONE PARA QUE SE VEA EN CORRESPONDENCIA.

(Ya que únicamente votan a favor tres regidores: Balletero Umaña, Canales Duran, Rodríguez Campos) y votan en contra: Rios Myrie, Hernández Sáenz, Hidalgo Salas, Badilla Sánchez).

Señor Davis Bennett: Me gustaría que se recibieran esos documentos, ya que hay cosas que nos interesan, me gustaría que se reconsiderara.

Presidente Hidalgo Salas: Ya se votó don Roger y no pasó, seguimos con lectura y aprobación de actas.

ARTÍCULO III

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

Presidente Hidalgo Salas: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 0242.

Alcaldesa Verley Knight: Señor Presidente en la Pág.2 con relación a la intervención del regidor Alexis Hernández, en relación a nota que envió JAPDEVA, hoy me comunicaron a mi dos temas: uno que teníamos hasta el día de ayer para remitir a JAPDEVA que se iba hacer con esos recursos, cuál sería el perfil con el recurso del 2014, y también el cheque del año 2013 está en la Caja de JAPDEVA, y también solicitan que se indique en que se va hacer la inversión, dado que a JAPDEVA tomo el acuerdo que se puede retirar el cheque supeditado a que se indique en que se va invertir.

Presidente Hidalgo Salas: En este caso tendríamos que analizarlo.

Regidor Canales Dura: En la pág.2 en el último reglón, me da la impresión que se ve feo que aparezca mi voto en contra, y quiero ratificar que si estoy en contra, ya que no me parece nada en que favorezca un convenio de esta índole internacional a la Municipalidad de Siquirres, tal vez si fuera un convenio de índole nacional si, por eso justifico ese voto en contra.

Señor Carlos Umaña Ellis: En la pág.14, se me había comisionado, quiero indicar que no fui, ya que había un error el cual ya se corrigió, pero, ahora creo que está cerrado para ir a buscar el expediente para que quede sujeto a horario, y será para el próximo año.

Alcaldesa Verley Knight: Hay una solicitud de un acuerdo de CAPROBA, para que se tome un acuerdo, también lo traigo hoy, de unos 10 millones que hay de un remanente.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 0242.

Regidora Rios Myrie: En vista de la solicitud que hizo la señora Alcaldesa para que se recibiera los expedientes que trae en relación a la Iluminación de la Plaza de Pacuarito y los demás que indico. Reconsideramos la votación anterior, porque la mayoría de las cosas urge, y no tenemos más sesiones extraordinarias.

Presidente Hidalgo Salas: Vamos a tomar el receso, quiero que todos nos dirijamos a la Sala de conferencias, para analizar y tomar la mejor decisión por favor, se da un receso de 10 minutos.

Se deja constancia que se hace un receso de 10 minutos por parte de la Presidencia del Concejo Municipal.

Presidente Hidalgo Salas: Somete a votación recibir la siguiente documentación que presenta la señora alcaldesa:

ACUERDO N° 26947-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA RECIBIR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA SEÑORA ALCALDESA; OFICIO NÚMERO DPBL-0479-2014 DONDE REMITE EL EXPEDIENTE 2014CD-000302-01 DENOMINADA “PROYECTO ILUMINACIÓN PLAZA DE DEPORTES PACUARITO, OFICIO NÚMERO DPBL-0480-2014 DONDE REMITE EXPEDIENTE 2014CD-000268-01 DENOMINADO “COMPRA DE EQUIPO MÉDICO PARA CENTRO DIURNO ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR SIQUIRRES”, OFICIO DEC-JR-2017-12 QUE SUSCRIBE EL SEÑOR JOHNNY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ/DIRECTOR EJECUTIVO FEDERACIÓN CAPROBA.

VOTAN A FAVOR: CANALES DURAN, RODRÍGUEZ CAMPOS, RIOS MYRIE, HIDALGO SALAS, BADILLA SÁNCHEZ.

VOTAN EN CONTRA: HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA.

Regidor Ballestero Umaña: Lamento profundamente que se haya presentado una revisión de reconsideración lo que se había votado, o se fue claro, a pesar de que estuviera de acuerdo con el señor Davis, pero fue claro que eso ya no se recibió y según entiendo el código dice que la revisión o como se llame debería verse en la próxima sesión, en mi entender si no es así me disculpo.

Regidor Hernández Sáenz: Hoy es la última sesión de este Concejo, se cumplió con las sesiones extraordinarias como Ordinarias, se creía que al adelantarlas era para tomar algunos días de descanso, y lo más seguro no voy estar aquí, soy miembro de la Comisión de Hacienda, cuando se va reunir la Comisión, porque la verdad no cuentan conmigo para venir a una sesión extraordinaria, porque vamos a seguir jugando al pollito como siempre a las decisiones de la Administración, y creo que nosotros nos merecemos un descanso también, por eso mi voto va ser negativo. Se evitan estas cosas si las cosas se presentan a tiempo.

Alcaldesa Verley Knight: Señor presidente me gustaría ver la posibilidad que se realizara una alteración al orden del día para ver informes de Alcaldía antes de correspondencia

Presidente Hidalgo Salas: Someto a votación la solicitud planteada por la señora Alcaldesa.

ACUERDO N° 26948-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA VER INFORMES DE ALCALDÍA ANTES DE CORRESPONDENCIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: CANALES DURAN, RODRÍGUEZ CAMPOS, RIOS MYRIE, HIDALGO SALAS, BADILLA SÁNCHEZ, BERMÚDEZ MORA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN EN CONTRA: BALLESTERO UMAÑA.

ARTÍCULO V

INFORMES DE ALCALDÍA.

1.-Alcaldesa Verley Knight: Lo primero es nota que envié JAPDEVA, hoy me comunicaron a mi dos temas: uno que teníamos hasta el día de ayer para remitir a JAPDEVA que se iba hacer con esos recursos, cuál sería el perfil con el recurso del 2014, y también el cheque del año 2013 está en la Caja de JAPDEVA, y también solicitan que se indique en que se va hacer la inversión, dado que a JAPDEVA tomo el acuerdo que se puede retirar el cheque supeditado a que se indique en que se va invertir.

Regidor Hernández Sáenz: Me parece que se puede invertir en los desechos sólidos.

2.- Alcaldesa Verley Knight: Lo otro es ver la posibilidad de tomar un acuerdo para que del saldo del Concejo Municipal en Transporte se tomen ¢200.000 colones para el pago de bus para el Concejo de Distrito de Siquirres, porque hubo un mal entendido, ya que se sacó un curso para los buses que iban a llevar a los niños a la actividad de obras del Espíritu Santo, primero era para sacar un cheque por ¢100.000 colones cada uno, pero la Contadora me dijo que no se podía hacer de esa forma, entonces cuando se hizo el proceso de contratación los compañeros doña Loyda y don Hugo trajeron una factura, porque ellos ya habían hablado con las empresas, y don Julio no la trajo la factura, como se iba a declarar infructuosa esa contratación una gente del Cocal, llegó a mi despacho con una factura, entonces se procedió a tramitar esa, no sabíamos que don Julio, tenía una conversación para dárselo a Betania, más bien sería para pagar el bus de Betania. Lo otro sería lo de CAPROBA, ya que mandaron esta nota (DEC-JR-2017-12) pidiendo que de los diez millones que hay de saldo solicitando si se puede transferir por lo menos ellos los podrían tener ahí en compromiso, y tomar el acuerdo antes de que finalice el año, y por ultimo si ustedes lo tienen a bien del saldo restante de la partida de la Iluminación de Plaza de deportes de Pacuarito, y pudiendo incorporar a la modificación número 12 para el Concejo de Distrito puede comprar lo que está proponiendo, eso sería muchas gracias.

Regidora Rios Myrie: Pero falta también el otro Cartel que usted dice que para declarar Infructuoso.

Alcaldesa Verley Knight: Si es para declarar infructuoso, lo que pasa es que la proveedora lo sacó y las empresas no participaron en todos los ítems, la idea es sacarlo infructuoso y ella sacarlo nuevamente, para que quede en compromiso.

Se indica por parte de la secretaría que con respecto a la Contratación Directa N°2014-CD-000268-01, se recomienda por parte de la Proveeduría adjudicar a la empresa Melodía Importaciones S.A., de forma parcial los ítems 10,11,19,20,21,22,29, por un total de ¢949.695,00, y que se declaren infructuosos los ítems 1 al 09, del 12 al 18, del 23 al 28 y del 30 al 32, por no recibir ofertas. Todo lo anterior lo indica la recomendación Integral de Adjudicación.

Regidora Rios Myrie: Ese es mejor enviarlo a Hacienda y Presupuesto porque son dos cosas adjudicar y declarar infructuoso por lo ítems, y ahorita no hay suficiente tiempo para analizar y revisarlo todo.

ACUERDO N° 26949-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO EL OFICIO NÚMERO DPBL-0480-2014, JUNTO CON EL EXPEDIENTE N°2014CD-000268-01 DENOMINADO “COMPRA DE EQUIPO MÉDICO PARA CENTRO DIURNO ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR SIQUIRRES” EL CUAL CONSTA DE 118 FOLIOS, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN A FAVOR: CANALES DURAN, RODRÍGUEZ CAMPOS, RIOS MYRIE, HIDALGO SALAS, BADILLA SÁNCHEZ.

VOTAN EN CONTRA: BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SÁENZ.

Presidente Hidalgo Salas: Bueno con respecto a lo de JAPDEVA, don Alexis propone que se utilicen en lo que es el manejo y disposición de desechos sólidos, no sé si les parece, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

ACUERDO N° 26950-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN DE ACUERDO AL OFICIO NÚMERO DA-214-2014, SUSCRITO POR LICDA. LISBETH RODRÍGUEZ CLARK/JEFE DEPTO. ADMINISTRATIVO (JAPDEVA), DONDE INDICA QUE SEGÚN “EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE JAPDEVA, ESTABLECE TEXTUALMENTE: "JAPDEVA DESTINARA CINCO COLONES

POR TONELADA MÉTRICA DE LA CARGA GENERAL DE IMPORTACIÓN EXCEPTUANDO PRODUCTOS DE PETRÓLEO QUE SE MANEJEN POR SUS PUERTOS, A LOS SIGUIENTES FINES: DE LA REFERIDA SUMA SE INVERTIRÁN DOS COLONES A TRAVÉS DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE LIMÓN Y SE GIRARAN EN MENSUALIDADES DE ACUERDO CON EL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO REGIONAL DE LA MISMA. LOS OTROS TRES COLONES SE DESTINARAN PARA FINANCIAR LOS PLANES DE DESARROLLO DE LA ZONA DE CANALIZACIÓN DEL ATLÁNTICO". Y QUE DICHO MONTO AL 31-12-2014 ES DE ¢773.831,00 (SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN COLONES CON 00/100). SE ACUERDA QUE EL PLAN DE INVERSIÓN DE ESTE MUNICIPIO SEA PRESENTADO A JAPDEVA POR LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE ESTOS RECURSOS DEL 2014 SEAN INVERTIDOS EN EL MANEJO Y DISPOSICIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS DEL CANTÓN DE SIQUIRRES. ASIMISMO EL RECURSO EXISTENTE DEL AÑO 2013, SEA PARA EL MISMO FIN INVERTIR EN EL "MANEJO Y DISPOSICIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS DEL CANTÓN DE SIQUIRRES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: CANALES DURAN, RODRÍGUEZ CAMPOS, RIOS MYRIE, HIDALGO SALAS, BADILLA SÁNCHEZ.

VOTAN EN CONTRA: BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SÁENZ.

Señor Carlos Umaña Ellis: Indica que a él no le parece que se tomen esos recursos para el manejo de los desechos sólidos, ya que es preocupante ver como se le ayuda a la Alcaldesa siempre para resolver el mismo problema y ella no se ha preocupado o dignado de informar a este Concejo Municipal, donde está botando los desechos sólidos, y aquí se traen las cosas a ultimo día y aquí ustedes como Concejo se ponen como un altar.

Regidora Rios Myrie: Don Carlos, no es para ayudarle a la Alcaldesa, es para ayudar al Cantón, que conste en actas, ayudarle al Cantón con la Basura.

Presidente Hidalgo Salas: La otra propuesta de doña Yelgi es que de la partida de transporte del Concejo se ceda ¢200.000,00 mil colones para la contratación de un bus, para que traslade a los niños de la comunidad de Betania a la actividad de Obras del Espíritu Santo en San José.

Síndica Marín Carmona: Quiero que conste en actas que al distrito de El Cairo no se le asignó un bus para llevar a los niños, para que quede claro.

Alcaldesa Verley Knight: Se sacó curso para los buses que iban a llevar a los niños a la actividad de obras del Espíritu Santo, primero era para sacar un cheque por ¢100.000 colones cada uno, pero la Contadora me dijo que no se podía hacer de esa forma, entonces cuando se hizo el proceso de contratación los compañeros doña Loyda y don Hugo trajeron una factura, porque ellos ya habían hablado con las empresas, y don Julio no la trajo la factura, como se iba a declarar infructuosa esa contratación una gente del Cocal, llego a mi despacho con una factura, entonces se procedió a tramitar esa.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: En realidad el Concejo Municipal presupuesto ese dinero a los Concejos de Distrito, entonces mi pregunta es ¿una persona que no es parte del Concejo de distrito puede llegar a solicitar un bus? Cuando el recurso fue presupuestado para los Concejos de Distrito.

Presidente Hidalgo Salas: En este caso no me queda más que solicitarle a los compañeros tomar un acuerdo para que la auditoría Interna investigue porque se dieron esos ellos, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

ACUERDO N° 26951-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA SOLICITARLE A LA AUDITORÍA INTERNA QUE REALICE UNA INVESTIGACIÓN EN REFERENCIA A LOS BUSES QUE SE CONTRATARON CON PRESUPUESTO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LLEVAR A NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS A LA ACTIVIDAD OBRAS DEL ESPÍRITU SANTO EN SAN JOSÉ, YA QUE FUE CEDIDO A LOS CONCEJOS DE DISTRITO DEL CANTÓN DE SIQUIRRES, Y SE MANIFIESTA POR ALGUNOS DE ELLOS QUE HUBO SOLICITUDES AJENAS A LOS CONCEJOS PIDIENDO EL TRANSPORTE PARA ESA ACTIVIDAD.

VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, HIDALGO SALAS, BADILLA SÁNCHEZ, RODRÍGUEZ CAMPOS.

VOTAN EN CONTRA: HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA, CANALES DURAN.

ACUERDO N° 26952-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA CEDER DEL CONCEJO MUNICIPAL LA SUMA DE ¢200.000,00 MIL COLONES DE LA PARTIDA DE TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS AL CONCEJO DE DISTRITO DE SIQUIRRES PARA QUE TRASLADEN A LOS NIÑOS DE LA COMUNIDAD DE BETANIA A LA ACTIVIDAD DE OBRAS DEL ESPÍRITU SANTO EN SAN JOSÉ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, HIDALGO SALAS, BADILLA SÁNCHEZ, RODRÍGUEZ CAMPOS, CANALES DURAN.

VOTAN EN CONTRA: HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA.

Síndica Jiménez Bonilla: La señora Alcaldesa nos dijo primeramente que era por cheque, luego se habló de la Contratación pero por un monto de ¢100.000,00 colones, pero nos cobran ¢200.000 mil colones, como hacía para decirle a los transportistas hágame una factura por ¢100.000 mil colones, como hacía para llegar eso a la Proveedora, teníamos un limitante de cien mil, ahora a estos compañeros se les va dar doscientos mil, y a nosotros solo cien mil nos dieron, me preocupa eso, me gustaría que nos aclaren, y si no pueden ayudarnos que lo digan.

Presidente Hidalgo Salas: Por eso tome el acuerdo de solicitar al auditor que investigue.

Regidor Canales Duran: En realidad creo que somos mal calculadores, no quiero culpar a nadie, pero esa votación estuvo muy mala, pésima, incorrecta si somos seis distritos como le vamos asignar solo ¢600.000,00 colones y cada bus tiene un costo de ¢200.000,00, desde ahí comienza el desorden, matemáticamente estuvo muy pesadamente.

Síndica Jiménez Bonilla: Para la Alegría hay cuatro buses, para ese día llenos de niños.

Presidente Hidalgo Salas: Voy a solicitar una votación para que este expediente 2014CD-000302-01 DENOMINADA "PROYECTO ILUMINACIÓN PLAZA DE DEPORTES PACUARITO" se dispense de trámite de comisión, los que estén de acuerdo sírvanse a levantar la mano, y ahora voy a someter a votación la aprobación del expediente sujeto a la presentación por parte de la empresa de la Certificación de la Caja de que se encuentra al día con el pago de sus obligaciones.

ACUERDO N° 26953-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA EN ARAS DE PROTEGER EL INTERÉS PÚBLICO, APROBAR LA CONTRATACIÓN 2014CD-000302-01 DENOMINADA "PROYECTO ILUMINACIÓN PLAZA DE DEPORTES PACUARITO, SUJETO A LA PRESENTACIÓN CERTIFICACIÓN DE LA C.C.S.S., ASÍ ESTABLECIDO EN EL

REGLAMENTO DE LA LEY CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, EN SU ARTÍCULO 81 INCISO A), ASIMISMO SE ACUERDA EL PAGO RESPECTIVO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS DE LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y SU REGLAMENTO; A LA EMPRESA DEPOSITO FERRETERO LUMI S.A. POR UN MONTO DE c2.790.880,00(DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA COLONES EXACTOS), ESTO BASADO EN LAS RECOMENDACIONES JURÍDICAS CORRESPONDIENTES EN EL EXPEDIENTE Y LA RECOMENDACIÓN INTEGRAL DE ADJUDICACIÓN EMITIDA POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, HIDALGO SALAS, BADILLA SÁNCHEZ, RODRÍGUEZ CAMPOS, CANALES DURAN.

VOTAN EN CONTRA: HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA.

Presidente Hidalgo Salas: Referente al oficio número DEC-JR-207-12 que suscribe el señor Johnny Rodríguez Rodríguez/Director Ejecutivo Federación CAPROBA, mismo que trae la señora Alcaldesa, voy a solicitar que se traslade a la comisión de Hacienda y Presupuesto.

ACUERDO N° 26954-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO EL OFICIO NÚMERO DEC-JR-207-12 QUE SUSCRIBE EL SEÑOR JOHNNY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ/DIRECTOR EJECUTIVO FEDERACIÓN CAPROBA, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, HIDALGO SALAS, BADILLA SÁNCHEZ, RODRÍGUEZ CAMPOS, CANALES DURAN.

VOTAN EN CONTRA: HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA.

ARTÍCULO VI CORRESPONDENCIA

1.-Oficio número DCMS-97-2014 que suscribe la Licda. Yorleny Wright Reynolds/Contadora Municipal a la señora Alcaldesa Verley Knight, con copia al Concejo Municipal, en el cual que indica que en atención al oficio DA-4-7639-2014 le informo que las partidas que permiten gestionar el Convenio JAPDEVA-Municipalidad de Siquirres a saber, Cimarrones-Las Brisas 30 millones y Pacuarito-las Brisas 20 millones están presupuestadas bajo un código de servicios (mantenimiento Vías de Comunicación), se requiere una modificación Presupuestaria que traslade dichos fondos al Código de transferencias corrientes a empresa Públicas no financieras.

Alcaldesa Verley Knight: El asunto es el siguiente en el código presupuestario en la sub-partida donde está el recurso esta como ejecución de proyectos por parte de la Municipalidad y no es así, hay que hacer la trasferencia, de una partida presupuestaria a otra para trasferir el recurso a JAPDEVA, entonces la Junta Vial está pidiendo este acuerdo para que se traslade dichos fondos al Código de transferencias corrientes a empresa Públicas no financieras, así es como tiene que quedar el acuerdo.

Regidor Hernández Sáenz: Señor presidente ahí hay algo que me preocupa, que usted le pregunta a la señora Secretaria si ya ella leyó el documento, eso lo pasaron a todos los correos y nosotros debemos estar enterados de lo que estamos autorizando a la señora Alcaldesa afirmar, me preocupa que aquí nadie lo ha leído, quizá solo yo, ahora que usted está sometiendo eso a votación, no sé si nosotros no conocemos lo que estamos autorizando a la señora Alcaldesa a firmar vamos a traspasar cincuenta millones sin conocer el convenio por Dios, no estoy en contra pero que ojala se gaste todo ese dinero en caminos, para no salir en el

periódico la Nación que somos la tercera Municipalidad que tenemos la plata guardada ahí, pero como usted le va a preguntar a la señora secretaria si ella leyó el documento, lógico que ella tiene que leerlo, pero eso nos los pasan a todos nosotros, debemos estar enterados.

Presidente Hidalgo Salas: Lo que estoy diciendo don Alexis es si ya leyó este documento, el convenio no, más bien fui esta mañana donde la Contadora para ver de qué se trataba el asunto para no cometer ningún error.

Regidor Hernández Sáenz: Bueno ese traspaso de dinero, no se puede hacer en enero.

Presidente Hidalgo Salas: Se iría a superávit

Señor Carlos Umaña Ellis: Como miembro de la Junta Vial, recuérdense que en hacienda peleamos, porque era menos dinero, y fuimos nosotros quienes propusimos esos montos, no fue la Junta Vial, fue la Comisión de Hacienda, con esa aprobación en la Junta Vial se trabajó para sacar el convenio, más bien eso debería haber salido hace rato.

Presidente Hidalgo Salas: Somete a votación el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 26955-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA MODIFICAR PARA QUE SE TRASLADEN LOS RECURSOS DE CIMARRONES-LAS BRISAS 30 MILLONES Y PACUARITO-LAS BRISAS 20 MILLONES ESTÁN PRESUPUESTADAS BAJO UN CÓDIGO DE SERVICIOS (MANTENIMIENTO VÍAS DE COMUNICACIÓN) AL CÓDIGO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESA PÚBLICAS NO FINANCIERAS. Y LA MISMA SE INCLUYA EN LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN NÚMERO 12-2014. ESTO CON EL FIN DE QUE SE PERMITA GESTIONAR EL CONVENIO JAPDEVA-MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2.-Oficio número DA-4-7612-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal en la cual indica que desde el pasado 24 de noviembre envió al Concejo el oficio DA-4-7401-2014, en el cual remitió la orden de compra de Servicentro Siquirres, Número 031516 por un monto de cuatro millones dos mil setecientos ochenta y seis colones correspondientes al pago de combustible para la UTGVM, que según Reglamento de Adquisición de bienes y Servicios de la Municipalidad de Siquirres la Alcaldía no puede cancelar gastos de erogaciones superiores a los dos millones quinientos mil colones.

SE TOMA NOTA. (Ya que el Concejo resolvió el asunto).

3.-Oficio número DA-4-7587-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal de Siquirres, dirigida a la Licda. Yorlery Wright/Contadora Municipal con copia al Concejo Municipal de Siquirres en la cual indica que en virtud que al día de ayer 09 de diciembre del año en curso fue aprobado el presupuesto ordinario 2015 para la Municipalidad de Siquirres, solicita con la mayor respeto se sirva remitir una copia del documento de presupuesto total de este ayuntamiento, a cada uno de las jefaturas de departamento de este municipio.

SE TOMA NOTA.

4.-Oficio DA-4-7519-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal de Siquirres, dirigida al señor Adolfo Gamboa Mena/Encargado de edificios Municipales, con copia al Concejo Municipal de Siquirres en la cual indica que en atención al acuerdo 26702, tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°235(adjunto), le solicita informa sobre las gestiones del permiso sanitario de funcionamiento de la actual oficina de la Sala de Sesiones del Concejo Municipal y la corrección de los defectos señalados en el inmueble antes mencionado.

SE TOMA NOTA.

5.-Oficio número CJ-214-2014 que suscribe Licda. Nery Agüero Montero/Jefa de área de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual indica que la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos tiene para su estudio el proyecto: Expediente N°19.256 “Ley para la investigación, regulación y control de las plantas cannabis y cañamo para uso medicinal, alimentario e industrial” publicado en el alcance 47A a La Gaceta 175 del 11 de setiembre del 2014.

ACUERDO N° 26956-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO CJ-214-2014 QUE SUSCRIBE LICDA. NERY AGÜERO MONTERO/JEFA DE COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS MUNICIPALES PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

6.-Oficio número AMB-605-2014 que suscribe Hannia M. Duran Jefa de área de la Comisión Permanente Especial de Ambiente de la Asamblea Legislativa, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual indica que Para lo que corresponda y con instrucciones del señor Diputado Edgardo Araya Sibaja, Presidente de la Comisión Permanente Especial de Ambiente, les comunica que este órgano Legislativo acordó consultar el criterio de esa Municipalidad sobre el proyecto: “LEY REGULADORA DE LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA GEOTÉRMICA”, expediente 18.182, publicado en el Alcance No. 53 a La Gaceta No. 162 de 24 de agosto de 2011.

ACUERDO N° 26957-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO AMB-605-2014 QUE SUSCRIBE HANNIA M. DURAN JEFA DE COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE AMBIENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS MUNICIPALES PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

7.-Oficio número CPEM-235-2014 que suscribe Erika Ugalde Camacho/ Jefa de área de Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local participativo de la Asamblea Legislativa, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en la cual indica que con instrucciones del Presidente de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo, diputado William Alvarado Bogantes, se solicita el criterio de esa municipalidad en relación con el expediente 18.989 “Ley de integración normativa del ordenamiento territorial”, cuyo texto se anexa. La consulta se envió el pasado 22 de setiembre, por medio del oficio CPEM-086-2014, a esta misma dirección electrónica; sin embargo, se reitera al no recibir la confirmación de recibido.

ACUERDO N° 26958-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO CPEM-235-2014 QUE SUSCRIBE ERIKA UGALDE CAMACHO/ JEFA DE ÁREA DE COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS MUNICIPALES PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

8.-Oficio circular RRHH-18-2014 que suscribe la señora Sianni Flores Martínez/Encargada de Recursos Humanos a.i. en la cual informa a todo el personal Municipal de Siquirres, que acorde a instrucciones de la Alcaldía el día 24 de diciembre 2014 se laborara hasta el mediodía, el 25 de diciembre 2014 es feriado obligatorio, el 26 de diciembre se dará para el disfrute y descanso, ingresando nuevamente a labores el día 29 de diciembre 2014, para el día 31 de diciembre se laborara hasta el mediodía, el día 01 de enero 2015 es feriado obligatorio, el día 02 de enero se dará para disfrute y descanso, ingresando nuevamente a labores el día 05 de enero 2015, los dos días otorgados para el descanso y disfrute se toman de rebajo de vacaciones.

SE TOMA NOTA.

9.-Oficio número AF-CM-SIQ-031-2014 que suscribe la señora Eugenia M^a González Obando/Asesora Financiera del Concejo Municipal, dirigida al señor Johnny Rodríguez Rodríguez/Director Ejecutivo CAPROBA, con copia al Concejo Municipal en la cual indica que por razones de cierre de la Ruta 32, la visita planeada originalmente para el día lunes 08 de los corrientes, no se pudo realizar, por tal razón se trasladó para el miércoles 17 de diciembre, además informa que por haberlo solicitado la Presidencia del Concejo Municipal, la visita prevista para el día jueves 18, se transforma en un trabajo a realizar desde la oficina de la suscrita, debiendo presentar un informe al respecto a más tardar el día viernes 19, día en que deberá ser conocido por el Concejo Municipal referente al expediente “recurso Chinos” por la suma de 200 millones de colones.

ACUERDO N° 26959-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO AF-CM-SIQ-031-2014 QUE SUSCRIBE LA SEÑORA EUGENIA M^A GONZÁLEZ OBANDO/ASESORA FINANCIERA DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

10.-Oficio número AF-CM-SIQ-032-2014 que suscribe la señora Eugenia M^a González Obando/Asesora Financiera del Concejo Municipal, dirigida al señor Johnny Rodríguez Rodríguez/Director Ejecutivo CAPROBA, con copia al Concejo Municipal en la cual indica que atendiendo lo establecido en la cláusula tercera del contrato que me liga tanto con CAPROBA como con este Concejo Municipal, presenta informe correspondiente al mes de diciembre, por concepto de tres visitas(1,2 y 17 de diciembre) y un estudio especial, asignado para realizar en oficina personal para ser remitido el informe vía correo electrónico.

ACUERDO N° 26960-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR EL INFORME QUE SUSCRIBE LA SEÑORA EUGENIA MA GONZÁLEZ OBANDO/ASESORA FINANCIERA DEL CONCEJO MUNICIPAL MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO AF-CM-SIQ-032-2014. ASIMISMO SE SOLICITA AL SEÑOR JOHNNY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ/DIRECTOR EJECUTIVO CAPROBA, QUE PROCEDA A REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA SEÑORA GONZÁLEZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

11.-Oficio sin número que suscribe la señora Xinia Coleron Drackett y el señor Luis Gercham Weeks Tucker, al Concejo Municipal, indicándole que ellos son hermanos y que la primera tiene los derechos del tramo número 4 del Mercado Municipal de Siquirres, derechos que se encuentran al día, y que por motivos de salud de la primera compareciente es que solicitan ceder los derechos del mismo al señor Luis Gercham Weeks Tucker.

ACUERDO N° 26961-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO SIN NÚMERO SUSCRITO POR LA SEÑORA XINIA COLERON DRACKETT Y EL SEÑOR LUIS GERCHAM WEEKS TUCKER, A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

12.-Oficio número que suscribe el Ing. Luis Roberto Rodríguez Arroyo/ Director Proyecto Hidroeléctrico Reventazón-ICE, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en asunto Información sobre línea férrea a inundar, en la cual indica que en atención al acuerdo N°26343-18-08-2014 del Concejo Municipal, enviado mediante oficio S.C: 688-14, donde se solicita información respecto al tramo de línea férrea que será inundado a consecuencia del embalse del P.H. Reventazón se permite informar que ambas instituciones ICE e INCOFER, han estado trabajando en la elaboración de un Convenio de Cooperación Interinstitucional, cuyo objeto es analizar posibles soluciones, que permitan al ICE utilizar un tramo de vía férrea relacionado

con la construcción y operación de una futura planta Reventazón y al INCOFER, contar con una propuesta alternativa de trazado de la vía en ese sector.

SE TOMA NOTA.

13.-Se conoce Notificación de la Contraloría General de la República de la División de Contratación Administrativa, en referencia al procedimiento N°2014LP-000001-01, de la cual se desprende la resolución N° R-DCA-900-2014 de las catorce horas con seis minutos del doce de diciembre del 2014, en lo que interesa en su por tanto indica: “De conformidad con lo expuesto y lo dispuesto en los artículos 182,183 y 184 de la Ley de Contratación Administrativa y, 174,178, y 179 inciso a) del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se resuelve: **1) RECHAZAR DE PLANO POR INADMISIBLE** el recurso de apelación interpuesto por la señora Yelgi Lavinia Verley Knight, en su condición de Alcaldesa de la Municipalidad de Siquirres, contra el Concejo de la Municipalidad de Siquirres, al no dictar el acto final de la Licitación Pública 2014LP-000001-01 “Contratación de una empresa que realice la construcción del área recreativa y cultural de uso múltiple, Siquirres”, promovida por esa Municipalidad. **2) de Conformidad con el numeral 90 de la Ley de Contratación Administrativa, se da por agotada la vía administrativa. Notifíquese.**

ACUERDO N° 26962-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR LA RESOLUCIÓN N° R-DCA-900-2014 DE LAS CATORCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DOCE DE DICIEMBRE DEL 2014, EMITIDA POR CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA EN REFERENCIA AL PROCEDIMIENTO N°2014LP-000001-01, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS.

14.-Oficio número EEM-061-2014 que suscribe el señor Adolfo Gamboa Mena/Encargados de Edificios Municipales, dirigido a la Secretaria del Concejo Municipal, con copia a la Alcaldía en la cual indica que se adjunta el permiso de Funcionamiento del Ministerio de Salud para la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, el cual tiene una valides de cinco años a partir de esta fecha.

SE TOMA NOTA.

15.-Oficio número ICE-MSI-65401-012-2014 que suscribe el Ing. L. Allan Retana Calvo/Administrador Convenio 389-11, dirigido a la señora Alcaldesa con copia al Concejo Municipal de Siquirres en asunto Oficio N°DA-4-7550-2014, que textualmente cita:

En relación al oficio DA-4-7550-2014 donde se solicita al Instituto Costarricense de Electricidad “...me informe el estado del proceso de contratación administrativa...” referente a la construcción de la futura celda sanitaria según la cláusula 3.8.2 del convenio 389-11, me permito indicar lo siguiente:

- El pasado 10 de diciembre se incorporó la solicitud al sistema de recepción de ofertas electrónicas Mer-Link con el número de procedimiento 2014CD-001684-0000400001.
- Se estableció como periodo de recepción de ofertas el plazo entre el 10 y el 17 de diciembre hasta las 19 horas.
- Según la programación establecida, la apertura de ofertas, su estudio y recomendación técnica se estaría dando del día 18 de diciembre al 08 de enero del 2015.

No omito señalar que para el proceso antes indicado (del 18 de diciembre al 8 de enero 2015) será indispensable la participación del Municipio, por lo que respetuosamente le solicito la designación e incorporación de un representante municipal en dicho proceso.

SE TOMA NOTA.

16.-Oficio número DA-4-7627-2014 que suscribe la señora Alcaldesa Verley Knight, dirigida a la señora Sandra Vargas Fernández/Provedora Municipal a.i., con copia al Concejo Municipal de Siquirres en el cual señala que dando tramite al acuerdo N°26712, gira instrucciones para que proceda con los tramites de compra de una silla de ruedas para el joven ESTEFAN MARTINEZ CHAVARRÍA, se tramita de acuerdo a modificación presupuestaria y se toma del código 02-09-05.

SE TOMA NOTA.

17.-Oficio número ADA-4-0613-2014 que suscribe la señora Alcaldesa Verley Knight, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual indica que se tome acuerdo, en donde se brinde la autorización para que del presupuesto de ayudas a terceros se cancele la orden de compra N°31049, por la suma de ¢100.000,00 colones a favor de la funeraria Monte Cristo S.A. de fecha 20-02-2014, la cual no ha sido cancelada a la fecha por no existir un reglamento para ayudas a terceros, la solicitud fue realizada por la señora Miriam Antonia Sánchez Marengo, para que se le brindase una ayuda económica para poder ayudar a pagar los gastos del funeral de quien en vida se llamó Jorge Corrales Gutiérrez, esto en virtud que la señora Sánchez Marengo, es una persona de escasos recursos.

ACUERDO N° 26963-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN, DEL PRESUPUESTO DE AYUDAS A TERCEROS CANCELE LA ORDEN DE COMPRA N°31049, POR LA SUMA DE ¢100.000,00 COLONES A FAVOR DE LA FUNERARIA MONTE CRISTO S.A. DE FECHA 20-02-2014, A RAÍZ DE SOLICITUD FUE REALIZADA POR LA SEÑORA MIRIAM ANTONIA SÁNCHEZ MARENCO, PARA QUE SE LE BRINDASE UNA AYUDA ECONÓMICA PARA PODER AYUDAR A PAGAR LOS GASTOS DEL FUNERAL DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ JORGE CORRALES GUTIÉRREZ, ESTO EN VIRTUD QUE LA SEÑORA SÁNCHEZ MARENCO, ES UNA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS.

VOTAN A FAVOR: CANALES DURAN, BADILLA SÁNCHEZ, RODRÍGUEZ CAMPOS, HIDALGO SALAS.

VOTAN EN CONTRA: RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SÁENZ.

Se deja constancia que los regidores Rios Myrie, Ballestero Umaña y Hernández Sáenz, **Justifican** su voto negativo indicando que no es por la cantidad de dinero, sino que para realizar este tipo de ayudas a terceros debe estar aprobado un Reglamento de ayudas a Terceros, del cual carece la Municipalidad de Siquirres hasta la fecha.

Regidor Canales Duran: Cuando se conformó la comisión de cementerio se presentó un informe, de parte del compañero Chavarría, Don Jesús, y este servidor, nada más quisiera saber si para el presupuesto del 2015 se incorporó algo en referencia a las recomendaciones realizadas, ya que se pedían mejoras, y no se duerma el sueño de los justos.

18.-Oficio número 0510-1754-2014 que suscribe el señor Luis Pacheco Morgan/Gerente, dirigido a la señora Dinorah Cubillo Ortiz/Secretaria del Concejo Municipal de Siquirres, en asunto Referencia Oficio S.C. 1078-14 de fecha 2 de diciembre de 2014 del acuerdo N°26830 tomado por el Concejo Municipal de Siquirres en sesión ordinaria N°238 articulo XI, el cual acusa de recibido el oficio S.C. 1078-14 mediante el cual se indica que por acuerdo 26830, se remite al ICE la moción presentada por los regidores Osvaldo Hidalgo Salas, Arturo Castillo Valverde y aprobada por ese Concejo Municipal, para que se acojan las propuestas planteadas, en ese sentido, se informa que las propuestas se analizaran desde el punto de vista técnico legal, para de seguido comunicar la respectiva posición institucional.

SE TOMA NOTA.

19.-Oficio número ADA-4-0615-2014 y oficio número ADA-4-0614-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal de Siquirres, dirigida a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, en el cual solicita la inclusión de las siguientes partidas presupuestarias en la modificación presupuestaria 12-2014, con el fin de cubrir necesidades para el cierre de fin de año.

<i>Partida a Disminuir</i>	<i>Monto a disminuir</i>	<i>Partida a aumentar</i>	<i>Monto a aumentar</i>
Actividades de Capacitación, Plan Regulador 01.01.14.01.07.01	1.700.000,00	Otros Servicio Básicos Recolección de Desechos 02.02.01.02.99	1.700.000,00
Transporte dentro del país, Plan Regulador 01.01.14.01.05.01	50.000,00	Servicios de Ingeniería, PRESOL 02.25.01.01.04.03	50.000,00
Viáticos dentro del país, Plan Regulador 01.01.14.01.05.02	228.050,00	Servicios de Ingeniería, PRESOL 02.25.01.01.04.03	228.050,00
Intereses de préstamos a Inst. Públicas BNCR, Transferencias, 01.04.03.02.06.01	799.687,40	Servicios de Ingeniería, PRESOL 02.25.01.01.04.03	799.687,40
Amortización de préstamos a Inst. Públicas BNCR, Transferencias, 01.04.08.02.06.01	73.742,79	Servicios de Ingeniería, PRESOL 02.25.01.01.04.03	73.742,79
Transferencias Corrientes, Becas a Terceros, 02.10.01.06.02.02	530.000,00	Tiempo Extraordinario, Recolección de Desechos 02.02.00.02.01	530.000,00
Total	3.381.480,19		3.381.480,19

<i>Partida a Disminuir</i>	<i>Monto a disminuir</i>	<i>Partida a aumentar</i>	<i>Monto a aumentar</i>
Actividades de Capacitación, Plan Regulador 01.01.14.01.07.01	1.700.000,00-	Otros Servicio Básicos Recolección de Desechos 02.02.01.02.99	1.700.000,00-
Transporte dentro del país, Plan Regulador 01.01.14.01.05.01	50.000,00-	Servicios de Ingeniería 02.25.01.01.04.03	50.000,00-
Viáticos dentro del país, Plan Regulador 01.01.14.01.05.02	228.050,00-	Servicios de Ingeniería 02.25.01.01.04.03	228.050,00-
Total	1.978.050,00-		1.978.050,00-

Alcaldesa Verley Knight: Disculpen como se está tratando de armar la oficina de Gestión Ambiental, entonces el último recurso que había para Karla, debíamos modificarlo para comprar impresora, papel, equipo, algunas cositas para armar la oficina, en el espacio que se dejó de la oficina de turismo, ahí se va armar la oficina de Gestión Ambiental, entonces la última quince es lo que nos esta faltado para poderle pagar, para enero ya está lo que es la oficina de Gestión Ambiental. Si ustedes toman también el acuerdo para el pago de la nómina para el asesor legal, porque creo que es más de dos millones y medio, me explico.

Presidente Hidalgo Salas: esto que nos trae doña Yelgi es para incorporar en una modificación, pero nosotros tenemos aquí también pendiente el pago del Asesor de la Presidencia, el Lic. Jorge Matamoros, doña Yelgi nos manifiesta que el monto sobre pasa según los cálculos que ella tiene los dos millones y medio, en este caso sería que nosotros autoricemos el pago de la nómina que corresponde (...)

Regidor Hernández Sáenz: ¿Cuántas veces se ha autorizado para que se le pague?

Regidora Rios Myrie: Ya se ha hecho.

Presidente Hidalgo Salas: Por eso ya nosotros aprobamos el pago.

Alcaldesa Verley Knight: Pero lo de la medida cautelar que él presento, no se ha resuelto.

Regidora Rios Myrie: Pero no se le ha notificado a usted doña Yelgi.

Presidente Hidalgo Salas: Si, se le paga el Licenciado quitaría la medida cautelar, doña Yelgi porque no se ha hecho el pago por medio de planillas del Asesor Legal, el Lic. Jorge Matamoros.

Alcaldesa Verley Knight: Fue porque entro una medida cautelar.

Presidente Hidalgo Salas: Si pero la medida cautelar entro hace poco y ha pasado todo este año.

Alcaldesa Verley Knight: Primeramente se había dispuesto hacer un proceso de contratación y él tiene un problema con la Caja, se acuerdan, esa fue en ese momento, luego se tomó otro acuerdo para pagarle por servicios especiales, en el acuerdo debe incluirse la autorización del pago de la nómina.

Presidente Hidalgo Salas: Vamos hacer un receso de tres minutos.

Se deja constancia que se da un receso de tres minutos para deliberar los asuntos tratados anteriormente.

Presidente Hidalgo Salas: Somete a votación que se dispense de trámite de comisión el oficio número ADA-4-0615-2014 y el oficio número ADA-4-0614-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal de Siquirres, dirigida a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, en el cual solicita la inclusión de varias partidas presupuestarias en la modificación presupuestaria 12-2014, con el fin de cubrir necesidades para el cierre de fin de año.

ACUERDO N° 26964-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA DISPENSAR DE TRÁMITE DE COMISIÓN EL OFICIO NÚMERO ADA-4-0615-2014 Y EL OFICIO NÚMERO ADA-4-0614-2014 QUE SUSCRIBE LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT/ALCALDESA MUNICIPAL DE SIQUIRRES, DIRIGIDA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, EN EL CUAL SOLICITA LA INCLUSIÓN DE VARIAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS EN LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 12-2014, CON EL FIN DE CUBRIR NECESIDADES PARA EL CIERRE DE FIN DE AÑO.

VOTAN A FAVOR: CANALES DURAN, BADILLA SÁNCHEZ, RODRÍGUEZ CAMPOS, HIDALGO SALAS, RIOS MYRIE.

VOTAN EN CONTRA: BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SÁENZ.

Se deja constancia que el **Regidor Hernández Sáenz Justifica** su voto negativo indicando lo siguiente: "que todo tramite de modificación se debe presentar con suficiente antelación y que se envié a la comisión de Hacienda y por tanto soy el secretario de la Comisión de Hacienda y hasta ahora se está conociendo este documento. El **regidor Ballestero Umaña Justifica** su voto negativo indicando "que este asunto es delicado, confuso, y muy serio, debo analizarlo bien.

Presidente Hidalgo Salas: Bien entonces someto a votación la inclusión de las siguiente partidas descritas en los oficios presentados por la Alcaldía para que se incluyan en la modificación presupuestaria 12-2014, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

ACUERDO N° 26965-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA INCLUIR EN LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 12-2014 LO SOLICITADO EN LOS OFICIOS ADA-4-0615-2014 Y ADA-4-0614-2014 QUE SUSCRIBE LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT/ALCALDESA

MUNICIPAL DE SIQUIRRES, DIRIGIDA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, EN LA CUAL INDICA QUE ES CON EL FIN DE CUBRIR NECESIDADES PARA EL CIERRE DE FIN DE AÑO.

VOTAN A FAVOR: CANALES DURAN, RODRÍGUEZ CAMPOS, HIDALGO SALAS, RIOS MYRIE.

VOTAN EN CONTRA: BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SÁENZ, BADILLA SÁNCHEZ.

Presidente Hidalgo Salas: Somete a votación el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 26966-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA RATIFICAR LOS ACUERDOS 25930, 26039 Y 26535, 26337,26897 REFERENTES AL PAGO Y CONTRATACIÓN DEL ASESOR LEGAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, TANTO DE PLANILLA COMO DE CONTRATO SEGÚN LA NÓMINA QUE SE PRESENTE PARA SU DEFECTO Y EN CONCORDANCIA CON LOS ACUERDOS RATIFICADOS.

VOTAN A FAVOR: CANALES DURAN, RODRÍGUEZ CAMPOS, HIDALGO SALAS, RIOS MYRIE.

VOTAN EN CONTRA: BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SÁENZ, BADILLA SÁNCHEZ.

Regidor Hernández Sáenz: No entiendo porque se debe aprobar a pagar por planilla, si eso lo puede hacer de oficio, es ella la administradora, y si entiendo lo del contrato, pero lo de planilla ¿Por qué?

Regidora Rios Myrie: No importa, ella está autorizada a pagar por planilla, es reforzar algo que ella puede hacer.

Se deja constancia que el **Regidor Hernández Sáenz Justifica** su voto negativo indicando lo siguiente: "No tengo que aprobar el pago por planilla, ya que a ella por Ley le corresponde hacer, en segundo lugar en cuanto al pago por contrato existe una medida cautelar, y prefiero que salga el fallo del Tribunal Contencioso y se le pague como debe ser. **El Regidor Ballestero Umaña Justifica** su voto negativo indicando lo siguiente: que comparte la misma posición que el compañero Hernández Sáenz. **El regidor Badilla Sánchez Justifica** su voto negativo indicando lo siguiente: "que de igual forma comparte la posición del compañero Hernández Sáenz.

20.-Oficio sin número recibido por correo electrónico suscrito por el señor Diego Aguirre Rosales, indicando que hace una revisión del Convenio Específico Institucional de Cooperación entre la Municipalidad de Siquirres y la Universidad Nacional, en el cual menciona que se deben corregir tres cosas de fondo; Se deba cambiar la Escuela de Ciencias Geográficas por la Escuela de Ciencias Agrarias, se debe cambiar todo texto que diga Plan de Desarrollo Humano Local por el verdadero nombre que es Plan de Desarrollo Local del Cantón de Siquirres 2011-2030, y debe quedar claro el apoyo financiero operativo que la Municipalidad dará a la Escuela de Ciencias Agrarias.

ACUERDO N° 26967-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL CORREO ELECTRÓNICO SUSCRITO POR EL SEÑOR DIEGO AGUIRRE ROSALES A LAS SIGUIENTES COMISIONES PERMANENTES: COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS Y DICTAMEN.

21.-Oficio número HC-ARS-S-5407-2014 que suscribe el Dr. Geovanny Bonilla Bolaños/Director a.i. del Área Rectora de Salud Siquirres, en el cual traslada la estrategia de Gestión Integral para la prevención y

control del dengue 2015, para el cantón de Siquirres, la cual fue actualizada en coordinación con el personal de la Caja Costarricense del seguro Social, y remite el cronograma de reuniones para el 2015, las cuales serán los primeros martes de cada mes, a las 10^a.m., en la Sala de reuniones de esta área Rectora de Salud(6 de enero, 3 de febrero, 3 de marzo, 7 de abril, 5 de mayo, 2 de junio, 7 de julio, 4 de agosto, 1 de setiembre, 6 de octubre, 3 de noviembre, 1 de diciembre 2015).

ACUERDO N° 26968-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO HC-ARS-S-5407-2014 QUE SUSCRIBE EL DR. GEOVANNY BONILLA BOLAÑOS/DIRECTOR A.I. DEL ÁREA RECTORA DE SALUD SIQUIRRES, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

22.-Oficio número DA-4-7466-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/alcaldesa Municipal, dirigida al Concejo Municipal en la cual remiten expediente original con referencia a la contratación 2014CD-000244-01, denominada “Electrificación Distrito Siquirres Iluminación del Polideportivo de Siquirres” el cual consta de 48 folios, lo anterior para su debida aprobación.

ACUERDO N° 26969-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EN ARAS DE PROTEGER EL INTERÉS PÚBLICO, SE HAGA LA DEVOLUCIÓN EL EXPEDIENTE DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA 2014CD-000244- 01 DENOMINADA “ELECTRIFICACIÓN DISTRITO SIQUIRRES ILUMINACIÓN DEL POLIDEPORTIVO DE SIQUIRRES”, EN VISTA QUE EN EL CARTEL DE CONTRATACIÓN EN EL FOLIO 13, PUNTO 11.1 DESCRIPCIÓN GENERAL “EL CONTRATISTA DEBE INCLUIR EN SU OFERTA LO CORRESPONDIENTE PARA CADA PROYECTO, EL DISEÑO DE MATERIALES A UTILIZAR Y LA MANO DE OBRA, ALCANCE DE LA OBRA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)”. ESTO CON LA FINALIDAD QUE SE SUBSANE EL FOLIO NÚMERO 034, REFERENTE A LA COTIZACIÓN REMITIDA POR EL OFERENTE MARLON NÚÑEZ DURAN, ASÍ ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, QUE TEXTUALMENTE INDICA: —DESGLOSE DEL PRECIO. EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR EL DESGLOSE DE LA ESTRUCTURA DEL PRECIO JUNTO CON UN PRESUPUESTO DETALLADO Y COMPLETO CON TODOS LOS ELEMENTOS QUE LO COMPONEN. ESTA DISPOSICIÓN SERÁ OBLIGATORIA PARA LOS CONTRATOS DE SERVICIOS Y DE OBRA PÚBLICA; ADEMÁS, PARA CUALQUIER OTRO OBJETO CONTRACTUAL QUE LO AMERITE CUANDO ASÍ LO EXIJA EL CARTEL. LA ANTERIOR OBLIGACIÓN NO EXCLUYE LA POSIBILIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SOLICITAR INFORMACIÓN ADICIONAL ATINENTE AL CÁLCULO DE LOS PRECIOS CONTEMPLADOS EN LA OFERTA, CUANDO ELLO RESULTE NECESARIO. EN LOS CONTRATOS EN QUE INTERVENGAN FACTORES QUE NECESARIAMENTE DEBAN COTIZARSE EN MONEDA EXTRANJERA, LA OFERTA CONTENDRÁ UN DESGLOSE DE LOS COMPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS. PODRÁ SUBSANARSE LA OMISIÓN DEL DESGLOSE DE LA ESTRUCTURA DE PRECIOS, ÚNICAMENTE SI ELLO NO GENERA UNA VENTAJA INDEBIDA PARA EL OFERENTE INCUMPLIENTE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

23.-Oficio DA-4-7649-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigido a los miembros del Concejo Municipal en el cual remite el Addendum del contrato N° 000095-2014 denominado “Construcción Puente Peatonal entrada principal de Siquirres, Licitación abreviada N°2014La-000016-01, por el monto de ₡7.800.000,00 el cual consta de 90 folios además de la orden de compra número 031628, lo anterior para su aprobación.

ACUERDO N° 26970-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR EL ADDENDUM 1 DEL CONTRATO N° 000095/2014 “CONSTRUCCIÓN PUENTE PEATONAL ENTRADA

PRINCIPAL DE SIQUIRRES” LICITACIÓN ABREVIADA N° 2014LA-000016-01, Y SU RESPECTIVO PAGO AL TALLER INDUSTRIAL REYSA S.R.L, POR UN MONTO DE c7.800.000,00 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL COLONES CON 00/100), DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SU REGLAMENTO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

24.-Oficio número DA-4-7651-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knigth/Alcaldesa Municipal, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en la cual remite expediente original de la contratación 2014CD-000273-01 denominada “**CONSTRUCCIÓN DE AULA COMUNIDAD ESTUDIANTEL ESCUELA TSINI KICHA**” la cual consta de 53 folios, lo anterior para su aprobación.

ACUERDO N° 26971-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO EL OFICIO NÚMERO DA-4-7651-2014 QUE SUSCRIBE LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT/ALCALDESA MUNICIPAL, Y EXPEDIENTE ORIGINAL DE LA CONTRATACIÓN 2014CD-000273-01 DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN DE AULA COMUNIDAD ESTUDIANTEL ESCUELA TSINI KICHA”, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

25.-Oficio número DA-4-7603-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knigth/Alcaldesa Municipal, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en la cual remite expediente original de la contratación 2014CD-000135-01 denominada “**CONSTRUCCIÓN adiciones y mejoras edificio de la fuerza pública**” lo anterior para aprobación de Addéndum realizado al contrato número 000078-2014 solicitado por la Fuerza Pública, el cual consta de 126 folios, lo anterior para su aprobación.

ACUERDO N° 26972-19-12-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO EL OFICIO NÚMERO DA-4-7603-2014 QUE SUSCRIBE LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT/ALCALDESA MUNICIPAL, Y EL EXPEDIENTE ORIGINAL DE LA CONTRATACIÓN 2014CD-000135-01 DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN ADICIONES Y MEJORAS EDIFICIO DE LA FUERZA PÚBLICA” LO ANTERIOR PARA ANALIZAR LA APROBACIÓN DE ADDÉNDUM REALIZADO AL CONTRATO NÚMERO 000078-2014 SOLICITADO POR LA FUERZA PÚBLICA.

Presidente Hidalgo Salas: Doña Yelgi, el señor Jesús Badilla, me pide que le dé un espacio para consultarle algo a usted, rápidamente.

Regidor Badilla Sánchez: En el civil se había aprobado un perfil de proyecto, ahora se está haciendo el trabajo que es un alcantarillado para la evacuación de aguas en el sureste del Civil, pero este trabajo no está quedando a un 100% para que se evacuen todas las aguas, quiero que conste mi disconformidad respecto al mismo.

ARTÍCULO VII

INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

Se deja constancia que no se presentaron informes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

SIENDO LAS VEINTIUNA HORAS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTA LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA